

Florida, Abril de 1922

24 LUNES

BANDERA BLANCA

TODO POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Rogamos que quieran hacer presente a esta Administracion cualquier deficiencia o error en el recibio del periódico a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

Administrador: Mario Fernández

Bandera Blanca
FLORIDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo 488 P. O. Box 123

SUSCRIPCION

Por un año \$ 7,20
6 meses \$ 3,60
3 meses \$ 1,80
1 mes en la campaña \$ 0,60
ciudad \$ 0,50
Número del día \$ 0,08
Atrasado \$ 0,10

propagandas repudiables

ambiente de sana democracia y amplia libertad, en que ha ido desarrollando su acción el Partido Nacional, ha vigorizado, vitalizado de tal modo la conciencia ciudadana de sus miembros, haciéndolos dueños absolutos de sus convicciones, que ya no se presionan sus sentimientos por medio de propagandas tendenciosas, por que ellas se lancen encubiertas la inspiración de un supuesto partidario. Es tan directa e inmediata la intervención de la masa ciudadana en todo el proceso de nuestras actividades políticas, así como tan reducido el escenario en que se actúa, que cada uno de sus componentes se halla perfectamente habilitado, en condiciones ideales para poder apreciar personalmente, con elementos de convicción que de sobra, el valimiento de sus líderes dirigentes y aquilatar, por lo tanto, la influencia disolvente que implica el desconocimiento agresivo de éstos y actitudes, reconocidos, cuando proclamados por una gran parte de la colectividad.

Por consiguiente, resulta incompatible el espíritu de democracia, de que nosotros nos merecemos, el pretender que se nos atribuya, por sí solas, las actitudes, atacando los méritos de otros revolucionarios, también de cualidades superiores, máxime cuando para ello simplemente se invoca como causal el hecho, el juicio de un pro nunciamento personal, al que, por lo tanto, no se le atribuya la magnitud del fallo de una sentencia inapelable.

Hay que confundir democracia con propaganda porque en tanto la una conlleva el espíritu de asociación, por lo tanto de la concesión recíproca y mutuo respeto de una razonable libertad, la otra conspira contra aquella, por lo tanto de la insidia, germen de división y de encono. No caigamos, pues en error, innegablemente funesto, de propagandas agresivas, para el logro de nuestras aspiraciones.

Las reflexiones nos las ha sugerido el hecho, acerbamente comentado por los compañeros, de una hoja que se hizo circular, con motivo de una reunión partidaria de propaganda nacional que se realizó el 19 de mayo, en cuyos volantes se transcribió una carta del Dr. Alfonso Lamas, que expresa, que a su juicio, el Dr. Luis Alberto de Herrera, no reúne las condiciones que debe tener un hombre de gobierno.

El hecho de la referencia fué así, una vez más, como se hizo sin excepción alguna, precisa e elevadamente patriótica y

en el que el mismo Dr. de Herrera, dió un viva al Dr. Arturo Lussich.

Es menester que pensemos que el deber de la hora, reclama el esfuerzo común de todos los nacionalistas y que otro deber mayor, de moral superior, exige de todos nosotros la consistencia hacia los grandes sacrificios, que no nos son personalísimos, consumados en pro de nuestros ideales partidarios.

¿Adonde iríamos a parar, cuál sería el resultado, si los que simpatizan con uno ú otro nombre, se dedicaran a des-

prestigiar a los por otros levantados? Sencillemente, a demostrar a las masas que ninguno sirve y, en su consecuencia, que ninguno de ellos merece el esfuerzo cívico, que el ejercicio del sufrimiento trae aparejado.

Y esto no es posible, porque ni el Dr. de Herrera, ni el Dr. Lussich, ni tantos otros, no son unos advenedizos en el Partido; son ciudadanos de larga actuación y de antecedentes políticos bien saneados y que bien merecen representar a nuestro Partido en el alto sitio que se disputa.

superfluo ni una palabra perdida; a su sola presencia las multitudes lo colocan en su puesto, que es el sitio de honor y que a ninguno debe ceder en importancia.

Luis Alberto de Herrera es uno de aquellos pocos hombres bien dotados por la naturaleza. Todo lo reúne: el grajeo, la seriedad, la fuerza, la razón, el acumen, le alegre, lo patético, todos los prismas de la elocuencia; es uno de aquellos hombres de fino y amable trato; de espíritu inalterable, es el más activo y pacífico a la vez de todos los corazones; busca a los desanimados y alienta para consolarios, se enamora de las almas y las vuelve a la vida, les infunde aquella confianza y devoción afectuosas que tornan todas las acciones fáciles, apacibles, gratas. La fuerza de voluntad, para él, es un regodeo espiritual que anima su existencia. Interviene en toda obra loable con prontitud, con diligencia y frecuentemente.

Cuando se acerca a algún amigo o conocido lo hace sin alardes, sin gaseadas, sin el petulante aparato de la controversia, y exento siempre de toda pizca de orgullo; no ataca el bastión, como dice Bossuet, «por la eminencia en que se atrinchera la presunción»; lo ata a por los sitios más accesibles, va por grados ganando el corazón, hasta que intensivamente se introduce en la ciudadanía.

¿Hay quien duda y ponga en tela de ctedazo el modo como ha de conducirse en sus funciones de primer magistrado de la República nuestro gran Luis Alberto de Herrera? Nosotros tenemos una absoluta confianza en tan prestigioso candidato; los demócratas sinceros (los espíritus delicados y vivos como el suelto cumplir más que lo que prometen en las cuestiones de legislación, actividad y vigilancia. Otros entusiasmados, en cambio son, estamos seguros, menos patriotas que Luis Alberto de Herrera, menos vigilantes en los asuntos de estado, menos contumaces en las pugnas del civismo.

Como todos los íntegros predicantes de la libertad, Luis Alberto de Herrera, por su acendrado civismo, por su larga práctica del foro, la vastedad de sus estudios, el número y la energía de su talento, no tiene quien lo supere para tratar luminosamente las más complejas cuestiones de derecho civil o criminal, administración, aduanas, hacienda, marítimas, milicia, comercio; y cuando un asunto ha interesado al país en la legislación en que el ha actuado ha sido uno de los abogados más útiles de la Cámara, como ha sido uno de los más probos y fecundos. Por eso ninguno es más indicado que Luis Alberto de Herrera para ocupar el alto puesto de Presidente de la República porque además de su vigor físico aporta el ingente bagaje de su experiencia; es querido por la mujer uruguaya y la extranjera; cuenta con millares de amigos y vinculaciones en el ejército, la marina y la policía: todo lo cual hace de él el candidato ideal, el más prestigioso y aciamado, porque al ponerse la banda presidencial sobre su generoso pecho, lo haría sin dolo, sin violencias sin ambiciones ni avaricias.

Cuando ha ocupado una banca en el Parlamento, ha sido el doctor Luis Alberto de Herrera, un temible Interpelador, y al mismo tiempo prolífico, ingenioso infatigable, demasiado dueño de sí mismo para hallar esos arranques frenéticos que sólo acuden a los que no los buscan; jamás se ha cobinado ante las rochifles y los rozados de una barra de extramuros, pronto hacia silencio

sus alharacas, mostrándose tanto más irio cuanto más vehementes y exacerbados sus procaicos inerruptores, porque nuestro gran caudillo sabe muy para su albedrío y con la mayor ventaja, el dilucidante sarcasmo y la irresistible ironía.

Resumamos el carácter de nuestro gran democrata:

Político de fuste por la profundidad de sus convicciones, por la integridad de su carácter y el poder de su volición; excelente orador, a menudo al nivel de los más elocuentes, pero en cierto grado superior ya que él con la sonrisa en los labios, en toda controversia sabe disparar a tiempo los dardos de su exclusiva aljaba, derrota que no hacen saltar la sangre; pero que dejan escoriaciones horribles en la piel; en todo asunto en que ha intervenido ha demostrado los brillantes arrebatos de los improvisadores y siempre lleno de lucidez y concisión dotado de un talento proteiforme, muy amplio, cateador y flexible; firme como un monolito en la procela, dueño de sus posiciones tanto para reprimirlas como para disciplinarlas y conducir las; hombre docto y sencillo lleno de amenidad y seducción cáustico cuando se requiere serle es, en síntesis uno de aquellos grandes escritores y hombres de Estado, mitad abogados hombre político, el futuro Presidente de la República doctor Luis Alberto de Herrera, quien ha colocado ya su nombre en la insigne antología de los indomitos idólogos y polemistas de las más insignes celebridades del foro y la política; es un gran coronar, un gran carácter, un admirable escritor; en fin, una naturaleza excepcional que lo es todo, y en todo asunto de interés nacional y la libertad—éa significa antorchas de los pueblos—lo ha contado siempre con orgullo entre sus más tocados defensores.—Sibilo.

La Tribuna Popular

Juicios emitidos por un diario independiente respecto a la personalidad del Dr. Luis A. de Herrera

Florilegio de estadistas y escritores

El doctor Luis Alberto de Herrera

Los prestigios inmarcesibles de Luis Alberto de Herrera, quien como estadista, escritor, tribuno, hombre de ciencia, de acción y de mundo no ha dado pábulo en infinitas ocasiones para admirar sus bellezas y aplaudir sus castas elegancias, culminan en el momento actual en su patria, y aún fuera de fronteras. Todos reconocen en Luis Alberto de Herrera sus cualidades de eximio parlamentarista, de escritor prolífico, incisivo, ameno y elegante y por lo tanto, todos le llevan cada día un nuevo tributo, por el cual les es dable ratificar las razones de su intensivo crecimiento: es el caudillo de fama brillante que acaba de dar súbito impulso a la libra nacional.

La verdadera grandeza de este esforzado paladín del civismo y las letras ha consistido en acentuarse a medida que se le ha seguido a través de su agitada y morigerada vida, en imponer se no sólo cabe a su lado, sino que también desde en lontananza. Lo más característico en el caso de Luis Alberto de Herrera es su actividad y fecundidad asombrosas que le han permitido producir a tan excelso escritor una cantidad importante de obras prestigio sas: «Desde Washington», «Acción parlamentaria», «Por la Patria», «El Uruguay internacional» y «La clausura de los ríos», son obras de un valor intrínseco, son oro intelectual y no oropel, que constituyen la más nítida fortuna de su talentoso autor que dan la pauta de su apoteosis y en las cuales se nos muestra cada vez más grande, erudito y sapiente.

En sus libros, en sus escritos sueltos, cartas políticas, proclamas, manifiestos y órdenes del día, hallamos la virtud militar, el arte del orador, y el sentido exacto y delicado del hombre político.

Es verdad que el valiente revolucionario de 1897 y 1904 no es realmente un general, el que habla, escribe o dirige las multitudes, no una lumbrera mística y ensimismada, no un hombre de estado, sino todo eso a la vez.

Los hombres excelsos como Luis Alberto de Herrera se salen de las reglas generales de la naturaleza y son como excepcionales arquetipos. No deben nada a los socialíteros, a los necios, ni esperar nada de los albueros del tiempo ni de los años. El mérito en ellos es innato, legítimo y no sujeto a las con-

tingencias políticas, ni a las maquinaciones de concilios con patina de misticismos tumberas. Nacen iluminados, fascinantes a las multitudes, hidalgos, insuflados y son hombres perfectos, cuando el común de los cañifaces con entrañas de alimañas no ha salido de la infancia.

Hay miserias en la tierra que ahuecan el corazón. Les falta a muchos la sinceridad, iniquitates y sauren cuando ven acrecentarse, a despecho de ellos, los prestigios y la gloria de los hombres de mundo, de letras, de estado y de acción, que se encuentran en los pueblos muy de tarde en tarde como Leandro Alem y nuestro Luis Alberto de Herrera, prototipos nacidos para levantar el civismo de las multitudes y ser a la vez aclamados por éstas.

Un grupo de adocenados políticos, entre los cuales hay algunos nababs, de esos que se ensimisman henchidos de repente orgullo en sus artesachos palacios, ha tenido la duplicidad de pretender desconocer condiciones y méritos del gran jefe civil quien con su inimitable actividad ha preparado la victoria del Partido Nacional por medio de sus giras memorables hechas por el interior del país para ponerse en contacto con las muchedumbres, compartir sus cuitas, recoger sus impresiones y aquilatar la pujanza de sus latidos.

El pensamiento, la obsesión única del esforzado paladín de nuestra democracia, Luis Alberto de Herrera, están fijos en los trabajos de inscripción del presente periodo y asimismo en los albueros del gran día que se acerca el día del escrutinio de las elecciones del próximo 20 de Noviembre: esto es lo único que le preocupa porque es lo que interesa y preocupa a la nación, y en cada una de sus giras políticas y en cada una de sus proféticas parabólicas, su expectativa y gravedad revelan la hora solemne en la cual se ha de decidir la suerte del pueblo, que lo tiene por campeón.

Todo lo ha previsto para la próxima batalla cívica Luis Alberto de Herrera y nada le arredra. Conoce las fuerzas que se necesitan y la abrupta altura de la empresa; ha pasado revista a las primeras, medido la segunda ha disparado los primeros dardos de su carcaj. Avanza confiado aunque siempre modesto, gentil y sincero; ni un esfuerzo

Homenaje que honra a quienes lo realizan

Los nacionalistas de Nico Pérez realizaron el 12 de este mes, con motivo de ser el aniversario de la muerte del valiente jefe e integérrimo ciudadano Don Bernabé Noblia, un sentido y sincero homenaje de dignificante recordación.

Reconforta el espíritu ciudadano, el ver como los nacionalistas recuerdan con solemne respeto y veneración a sus grandes hombres, porque el homenaje verificado, importa la más elocuente exteriorización de un alto sentimiento de gratitud hacia un correligionario, cuya vida fuera un ejemplo de sano patriotismo, alíviz, hombría de bien y bellísimas virtudes.

Són los hombres como Noblia; los que han sacrificado todo lo suyo; los que han ofrecido sus vidas en holocausto a los purísimos ideales de su credo; lo, que han hecho un culto del trabajo, los grandes obreros de la gloriosa y enaltecedora tradición de nuestra agrupación política y, es por esto, que conceptuamos honroso para quienes han sabido recoger tan hermosas enseñanzas, el que las levanten a través del tiempo, evocándolas como algo sagrado, como fuente inspiradora de sus actos ciudadanos.

BANDERA BLANCA aplaude y adhiere, con todo el fervor de sus sentimientos patrióticos, al noble y simpático gesto de los valientes correligionarios de Nico Pérez.

Ecos de la reunión del 19

Publicamos hoy el discurso pronunciado por nuestro correligionario señor Angel Silva y Acosta, en la reunión partidaria celebrada el 19 en esta ciudad.

Señores: El Comité Antonio M. Fernández pro-candidatura presidencial del eminente ciudadano doctor Luis Alberto de Herrera, me ha honrado con la inmerecida distinción de traer su palabra a esta magnífica fiesta del civismo, que hace honor a nuestro glorioso partido, y significa a la vez un triunfo resonante para la dignísima comisión seccional que la ha organizado.

Esta enorme reunión, en que se confunden en fraterno abrazo los nacionalistas de la zona, con sus corazones palpitantes de nobilidades y patrióticos anhelos demuestra a las claras cuanto es el entusiasmo y cuan grande es la decisión de vencer, del Partido, en los prolegómenos de la lucha que se avizora. Y es realmente un hecho admirable, que no admite parangón en la historia de ningún partido político, la vitalidad del nuestro, alejado hace más de cincuenta años del poder, castigado con ensañamiento por la adversidad, verlo levantarse grande y avasallador, acrecentando por momentos su poderío, salvando los grandes obstáculos que se oponen a su marcha triunfal, para llegar al punto culminante en que se encuentra, a un paso de la victoria definitiva, mejor dicho, victorioso, porque solo que Dios sea colorado, como desgraciadamente creen algunos, nada, ni nadie, detendrá su arrollador avance.

Honrosa coincidencia. Fué Florida la gloriosa e inmortal en las luchas por la emancipación. la llamada también a marcar el primer jalón en el resurgimiento del Partido Nacional, llevando por bandera el nombre prestigioso y querido del doctor Alejandro Gallinal, al consagrarse senador en 1915, demostró hasta los más escépticos, que el triunfo de un partido poderoso, inspirado por el amor al bien, era perfectamente factible siempre que los ciudadanos pongan al servicio de un ideal grande y generoso el caudal de todos sus esfuerzos y energías. Y como corolario de esa elección, se sucedieron el memorable 30 de Julio, con la reforma constitucional el 14 de Enero de 1918 y el 30 Noviembre de 1920, en cuyas etapas cual torrente puro y cristalino que baja de la montaña, y aumenta y se desborda. . . el partido vió crecer de manera prodigiosa sus compactas legiones, hasta llegar a la hora actual en que se dispone a colocar en línea toda sus fuerzas para batir al obstinado adversario de siempre, que apesar de todas sus mañas, y de todos los recursos que el poder público pone en sus manos, ha de caer para bien del país, harto ya de tanta licéncia y tantos desgobiernos.

Y si alguien dudara, compañeros de la honradez de propósitos que son norte de nuestra comunidad que solo persigue el bien de la patria, ahí está de manifiesto, palmaria, la prueba de su sinceridad. Cuando por primera vez puede proclamar sus candidatos a la presidencia de la República, y levanta dos candidaturas del enorme valimiento de las que—una al lado de la otra—buscan la preferéncia de la masa partidaria, tiene forzosamente que realizar un gobierno modelo, pues tanto Luis Alberto de Herrera, inteligente, hidalgo, caballeresco, de ilustre oblenego, como Arturo Lussich, virtuoso, desinteresado e inflexible en el cumplimiento del deber, harán, triunfe quien triunfe, para honor del partido, una administración ejemplar.

Compañeros: la hora es decisiva y es preciso triunfar por la salud del país; por la administración pública desquicia, por que cesen los gobiernos con divisa, porque desaparezcan para siempre los despotas y los Porfirio Diaz; por que reinen soberanas las instituciones, para que haya gobiernos nacionales y patria para todos; por moral y hasta

por decencia, el país exige que se concluya con las vergonzosas administraciones que vienen sucediéndose. Lo piden desde sus tumbas veneradas nuestros muertos queridos: los Manes de Saravia y Lamas, y la sangre generosa que ha regado las cuchillas patrias; lo exige la memoria de Washington Beltrán, de aquel tribuno de elocuencia incomparable y arrobadora, de aquel enamorado del ideal, caído en plena floración, combatiendo al despotismo y a los despotas, que hablan de libertad y democracia, y cometen las mayores iniquidades.

Pero para triunfar, es preciso levantar bien alto el punto de mira; no es solo inscribiendo ciudadanos y proclamando su concurrencia a las urnas, que se trabajará por la causa; es necesario marchar unidos, que aún cuando se voten dos listas para los altos puestos de la administración pública, lo que sabiamente contempla nuestra carta orgánica, respetemos la tendencia contraria. Que la pasión dentro de filas no floresca y nos ciegue; que no quememos nuestros labios con frases despectivas para los adversarios del momento, que son nuestros hermanos, con idénticos ideales, pletóricos de patriotismo; que inculquemos en la masa partidaria la convicción de que fuere quien fuere el presidente nacionalista, la victoria será del país.

Y como he dicho, ya, hablo en nombre, y presido un Comité que prestigia la candidatura del doctor de Herrera, e interpretando el leal sentir de mis compañeros, declaro solemnemente desde esta tribuna, que la pasión no turbará nuestra clara visión del deber, y que no ha de oírse una sola frase que hiera o afecte a uno de los ilustres candidatos de la tendencia contraria. Que solo caben dentro del molde de nuestra propaganda las palabras: unión, respeto y victoria.

Señores: Antes de terminar, permito por el comité que lleva el nombre del más desinteresado y lleno de sacrificios de nuestros caudillos el de Antonio M. Fernández, pedir que ni un solo nacionalista en condiciones de inscribirse, y de votar, deje de hacerlo. Que todo lleven a sus hogares la convicción profunda, de que procediendo así la victoria coronará nuestros afanes, iniciándose una radiante aurora, que iluminará la patria en la lóbrega noche en que la han sumido los Batlle, los Brum y lo Viera. He dicho.

INCONCEBIBLE

De muchas partes nos llegan noticias de que caudillos peluceros tratan de amedrantar a los ciudadanos, diciendo les que no deben de inscribirse porque en caso del triunfo nacionalista, el partido del poder, no entregará el gobierno, apelando con ese fin, al cuartelazo.

Es algo inconcebible que causa compasión, ya que no indignación por ser tan absurda esa suposición, constatar la profunda subversión en que han caído los hombres del poder. Es tal su pánico, tal su desconcierto, tan bajo su punto de mira, que no vacilan en propagar semejantes patrañas que nadie, absolutamente nadie los tomará en cuenta.

Con esas mistificaciones, demuestran que están vencidos, que no se atreven en su cobardía a afrontar la lucha cara a cara con las contingencias que derivarán de ella, y en la convicción que tienen de la inminencia de nuestro triunfo, de lo inevitable de su derrota, propalan esos rumores en la ingenua creencia de que con ellos amedrantarán a las masas ciudadanas.

Es necesario combatir tales mentiras, llevando al convencimiento de cada ciudadano que a estas horas es imposible el cuartelazo, ya que con él, los oligarcas no escaparían a la sanción que el pueblo les tiene decretada, y que nuestro ejército, en el que im-

peran el patriotismo y el honor, no se embarcará en una aventura que cons tituiría la más negra ignominia, la página más dolorosa de las muchas que dejará escritas el despotismo batllista.

Juan B. Sastre

Por motivos de salud y desde hace más de un mes, ha dejado de formar parte de la redacción de BANDERA BLANCA, el distinguido compañero Juan B. Sastre.

Aunque el alejamiento del señor Sastre será temporal, lo lamentamos sinceramente, así como también el tener que privar a nuestros lectores por un tiempo, más o menos largo, de la pluma del inteligente y joven periodista.

Fallecimiento lamentado

Ayer fué despertada nuestra sociedad con la dolorosa noticia del fallecimiento, iusperado de la joven señora Carlota B. Goyetche de Cendán, esposa de nuestro distinguido amigo, el escribano Gerardo Cendán.

Cuan inconspicuos y crueles, son las decisiones del destino! En un momento, en un segundo, trochca una felicidad; deshace un hogar recientemente formado, en el que reinaba el sentimiento que vincula a los seres que se unen, para sobrelevar los sinsabores de la vida y repartirse de los mismos placeres y de las mismas alegrías: el amor.

El numeroso acompañamiento que concurrió hasta la estación al ser llevados los restos que serán hoy sepultados en el Pueblo del Sauce, constituyó la exteriorización mas elocuente del hondo pesar y de la protesta que en todos los espíritus ha producido, el designio fatal que priva a la sociedad de un hogar que hubiera sido modelo de rectitudes y a un hombre de una felicidad para él insustituible.

OPTIMISMO

No es posible dudar de nuestro triunfo.—Es algo tan arraigado en las conciencias ciudadanas, que ya nadie se atreve a negarlo.—Los mismos opresores, que hasta hace poco cantaban su omnipotencia, amparados por la coacción y el fraude, se encuentran tímidos y cobizados ante el incontrastable empuje de las masas nacionalistas animadas de santo patriotismo, de fuerte e inquebrantable fé. Y ya no se recatan en manifestar el peligro en que se encuentran, y como quien se halla encerrado en un círculo de fuego, tratan de escapar al desastre, tratando de engañar a la opinión pública, buscando candidatos neutrales, y yendo, en su desesperación, a golpear las puertas del Directorio Nacionalista en busca de un acuerdo salvador!

La certidumbre de que triunfaremos brota espontáneamente en todos los corazones. Es algo así como un torrente impetuoso que ha estado mucho tiempo estrechado por muros de hierro; pero una vez que adquirió fuerzas, de nada valen la resistencia de ellos, cayendo a su empuje avasallador, y al romperlos, arrastra en su desborde todos los obstáculos que se le oponen.—Es el renacimiento de esperanzas y anhelos durante mucho tiempo acariciados; es la fructificación de la sangre vertida por nuestros héroes en las luchas, en defensa del ideal común, es la consagración definitiva de las aspiraciones de todo un pueblo, por los que murieron Aparicio Saravia, Leandro Gómez y Washington Beltrán.

¿Que se hicieron?

¿Que se hicieron aquellas masas de

peluceros, que como «ola tras ola» asaban frente al objetivo fotografico en la archi celebre manifestación, al grito de «Viva Batlle»?

¿Que se hicieron aquellas cantidades de adhesiones al «eminente republicano», al más grande estadista que vieron los siglos al «genio de los genios» al que él mismo se llamaba el omnipotente haciéndose adorar como un Dios?

¿Que se hizo todo eso? ¿Que fué de tantas cáldas y entusiastas frases despararramadas en manifestaciones y asambleas de Clubs, en donde se ponía por las nubes al coloso, al súper, al hombre que irradiaba luz sobre todos los pueblos de América?

¿Se han ido para no volver! Y el que antes era un Júpiter, adorado con fanatismo por sus secuaces es el mismo que hoy en el ocaso, al borde de la tumba, que con sus odios ha ayudado abrir, es el blanco de los jenuetos y ensañamiento de los que ayer lo glorificaban . . .

¿Sie transit gloria mundist! . . .

Remate-Feria suspendido

Debido a la aparición de la fiebre aftosa en nuestro departamento, la mejoría Asociación Rural de Florida, viendo por los intereses de nuestra campaña se ha visto obligada a suspender su anunciado remate-feria que debía celebrarse el día 24 del corriente mes en su prestigioso local de ventas.

Tal determinación, ha de ser bien recibida, en el seno de nuestros hombres de campo, pues sabido es, que la difusión del terrible mal que azota muy a menudo, nuestra ganadería, se hace más intensivo, cuanto mayor es el grado de contacto con los seres atacados por él.

Medidas como esa tomadas en salvaguardia de nuestra principal fuente de recursos, dá una idea de la seriedad y competencia de los hombres que rigen los destinos de nuestra primer Institución Rural.

Para ellos nuestras felicitaciones por la sana y benéfica medida tomada.

SOCIALES

VIAJEROS

El miércoles se ausentan para Montevideo después de haber pasado una temporada en ésta, las señoritas Beba y María E. Marín Sánchez.

A los suscriptores de campaña

A nuestros abonados de campaña que deseen ponerse al día con esta Administración se les advierte que pueden efectuar el pago por giro postal o bancario, o por intermedio de casas comerciales de la ciudad.

MUEBLES La casa mejor surtida y la que vende más barato

en la calle Arturo Rey. Vístalos, consulte precios y se convencerá.

Celina Cabrera Bordas

QUIRÓLOGO DENTISTA ha instalado su consultorio en Florida

Calle Ituzainzó 458

Horas de consulta: Días hábiles de 9 11 y de 2 a 5

Contiguo a la Casa de Comercio de los Sres. Cabrera e (hijos).

GRAMOFONOS: Una gran

partida recibió el Bazar de Arturo Rey. Por \$ 15 obtendrá V. un aparato bueno.

RIFA: Se alean a los interesados

en la rifa de la Voluntad de Arturo Rey, que el sorteo de ésta, se verificará por la última vez en la jornada de mañana de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Rey.

ACORDEONES desde \$ 2.

hasta \$ 20, y guitarra desde \$ 4.40 n \$ 27. tiene gran surtido el Bazar de Arturo Rey.

Para el elemento intelectual

LIBRO: Ha recibido la librería de Arturo Rey, 200 obras de los autores de más nombre.—Entre éstas, hay obras recientemente editadas.

SE OFRECE

Se ofrece un cocinero para la Ciudad, estancia ó casa de comercio en España. Tratar con Juan Oviedo.—Oficina Telefónica Cooperativa y Uruguaya, Isla Mala.

CASA SAFFI—Si tiene necesidad de comprar sábanas y re

jes de las mejores marcas de mund, le será provechoso una visita a la Casa Saffi, tendrá allí las ventajas y todas las facilidades.

Comparturas de relojes y al

de Independencia esq. Ituzainzó.—Pr. José Saffi.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida, y el día del mes de Abril, del año mil novecientos veintidós, a la hora 12. A petición de los interesados hago saber: Que el proyectado unirse en matrimonio de MIGUEL RUOTOLO, de treinta años de edad, de estado soltero de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en «Pintado» el cuatro de Abril, de 1892 domiciliado en esta ciudad, y doña BLANCA PETRONILA MONTAÑA, de diez y ocho años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en «Pintado» el 31 de Mayo de 1903, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que pierden algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en puerta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA.—Oficial del Estado. V 30 de Abril.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día del mes de Abril, del año mil novecientos veintidós, a la hora 15. A petición de los interesados hago saber: Que el proyectado unirse en matrimonio de DOMINGO ANTONIO BENTANCO, de veinte y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, nacido en Dpto. Canelones el 20 de Diciembre de 1896, domiciliado en «Pintado», y doña CARNACION FEO, de veinte y tres años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad española, nacida en «Canar» (Lanzarote) el 25 de Marzo de 1893, domiciliada en Pintado.

En fe de lo cual intimo a los que pierden algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en puerta de esta Oficina, y en el periódico BANDERA BLANCA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA.—Oficial del Estado. V. 28 de Abril.

EDICTO

Por disposición de S. N. el Jefe Letrado Departamental Doctor Bolívar Balmori, hace saber al público la apertura judicial a sucesión de doña CIPRIANA MURIEL CABRERA, para que todos los que consideren con derechos en ella, se presenten a acreditarlos o acreedores, se presenten a acreditarlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de Florida, Abril 20 de 1922. GERARDO DAN Arturino. V. 20 de Mayo.

Rafael Ruano Fourn

ESCRIBANO

Ha instalado su estudio en la calle Ituzainzó 504 en correspondencia su estudio de Montevideo.

SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periodico más difundido y leído del departamento

Florida 25 de Mayo 435

RAFAEL COSTABILE

Constructor de obra de albañilería

PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO
Calle Manuel Callero 806
FLORIDA

Asistencia Pública Nacional
Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida, se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 á 11 y de 14 á 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

LA REVOLUCIONARIA

Peluquería y Mercería en general

ANTONIO LOS SANTOS

Desea Vd. saber cual es la peluquería, que nunca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido en elecciones y extratos recientemente recibida.

Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año, autorizada por el Escribano Sr. Pamiro Mas y Pardo ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo el firma de Olariaga y Cabral habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos sus créditos a la calle Ituzango N.º 483, de esta ciudad, los que se consideren acreedores o con algún der. cho. Florida, 29 de Marzo de 1922.— autorizo: Sr. Gregorio Olariaga.

Una chacra

Se desea arrendar una chacra próxima a la ciudad, que tenga buenas poblaciones.—Tratar en esta imprenta

RESTAURANT

DE SIENTOS

MANUEL FUENTES

Se ha instalado en local propio, con amplias comodidades para pasajeros y mejoras en todos los servicios.—Juan I Cardozo Eq. 25 de Mayo

AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra
AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

MEDICOS CIRUJANOS

MÉDICO CIRUJANO
Sarandi Grande.

Doctor Mario Camps

MÉDICO CIRUJANO
Est. Casupá.
Sarandi Grande.

Doctor Carlos Maria Berro

OCULISTA

Médico asistente de las policlinicas de vista de los Hospitales.
Marcel y Pereyra Rosal de Niños.
Dará consulta en el Hotel Lara, los días 1.ros Domingos de cada mes, de 8 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincón 620 de 2 a 1 p. m.

Doctor. Alejandro Fernández

MÉDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

Manuel Cortari

MÉDICO CIRUJANO

Hora de consulta de 2 á 4 p. m.
General Rivera, 573. Florida

Oscar R Conzalez

MÉDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16.
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

Doctor Fernando Abente Haedo

MÉDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo.
Consultas todos los días de 9 á 5 a. m. y de 2 á 4 p. m. Días feriados únicamente de 9 á 9 a. m.
Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 406.

ESCRIBANOS

PEDRO SAENZ SILVA
ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

ARIOSTO PEYRALLO

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 52.—FLORIDA.

Pamiro Mas y Pardo

ESCRIBANO PÚBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, transacciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca.
Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzangó Teléfono La Cooperativa. Florida.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO

Ha reabierto su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

Juan José Segundo

ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo Rivera N.º 2004 Montevideo

PROCURADOR

Francisco L. López
PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, bienes y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420.

CONTADOR PUBLICO

CERIOS MAS
CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. LA COOPERATIVA Florida.

EDO M. MAICUENA
ABOGADO

MANUEL L. PEREZ
ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079 en Florida: Antolin Urioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

Antonio M.a Fernández (hijo)
Arturo Abad

ESCRIBANOS PÚBLICOS
Hay dinero, para préstamo
Calle Dr. Alejandro Gallinal 582
Plaza Asambleas
FLORIDA.

Andrés De-Grossi

Alcides B. Dos Santos

ESCRIBANOS
Escritorio: Independencia 624.—Tele: La Cooperativa. FLORIDA

CIRUJANOS DENTISTAS

PASTOR JAFON RODRIGUES
DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba a escuela que dirige la Dra. Margarita Fosbala de Urioste—Calle Antolin Urioste 508
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

Pedro Marin Sánchez
CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

REMATADORES

Antonio M. Fernandez

REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

Regino Martinez

REMATADOR

JOSÉ E. SILVA

REMATADOR PÚBLICO
Calle 24 de Setiembre N.º 406.

Ramón A. Gijena

REMATADOR

Nico Pérez.

ABOGADOS

Dr. Duvimioso Terra

ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1540.—Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez

ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 773—Montevideo

Tomás S. Arrillaga

ESCRIBANO

Montevideo

Precios módicos

Trabajo esmerado

Ernesto L. Galmès
Médico Cirujano
De regreso de un viaje de estudio por Europa ha reabierto su consultorio en el local del señor Arrillaga.
Telf.: La Cooperativa.

Se desea arrendar de 450 a 650 x de campo para invernadero que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana Oyen propuestas, los Escribanos Fernández y Abad.—Florida, Enero 30, 1922.

Disolución de sociedad
Hacemos saber al público y a nuestros acreedores, que por escritura autorizada, por el escribano don Ariosto Mas y Pardo con fecha nueve del corriente mes, se disuelve la sociedad comercial que en los ramos de Barraza, Alma, Ferrería, y acopio de frutos del campo, giraba en esta plaza bajo la firma de Iglesias Muras y Hnos. el cargo de los socios Juan y José Iglesias Muras.
De acuerdo con lo dispuesto en la ley mercantil se hace la presente publicación.
Florida, Marzo 10 de 1922.
Juan Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

CASA TEJERIA

ARTIDO COMPLETO EN ARTÍCULOS DE ALMACEN.
Precios que no admiten comparación.
Calle Independencia esq. Juan I. Cardozo. FLORIDA.
Teléfono «La Cooperativa»
E. Oñero 31

Calera Cantoni

DE MARCO L. ALZATI
Premiada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Toribó 1911 y Minas 1912.
CALENAS VIVAS Y EN POLVO
Ventas al Contado
Telf. «La Cooperativa»—FLORIDA

EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Don don Doctor Bolívar Ballezas, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de ANTONIO ANITA Y JOSEFA PEREIRO para que todos los que se creyeren con derechos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Florida, Marzo 24 de 1922.—GUSTAVO CENDAN, Actuario.
V. Abril 26

Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Noviembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general, que por un acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en la Ciudad de Florida, en el ramo de pintura y carpintería, bajo la razón social de Pedro Gahn y Manera, quedando a cargo del activo y pasivo el señor Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieren alguna reclamación que hacer.—Florida Marzo 19 de 1922.—Mario Manera, Pedro Luis Manera.

CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupon adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA
FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva
suscribirme al periódico que Ud. administra por un año a
contar desde la fecha

Firma _____
Dirección _____

Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDAD. EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Integrado \$ 18.683.349,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Carrito-Montevidéo

AGENCIAS

Añada— Avenida Rondeau esq. Valparaíso. **Paso del Molino**—Ca-
lle Agraciada N.º 563 **Avenida Flores**—Avenida Gral Flores N.º 2206
Unión—Calle 18 de Julio N.º 205 **Cordón**—Avenida 18 de Julio 1650, esqui-
na Minas

SUCURSALES

Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Batlle y
Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrería, Nueva Palmira, Paso
de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa
Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañcias, Caja de Ahorros a
Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en vales,
Documentos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores
pequeños ganaderos, lecheros, etc. amortizables en cinco años. Prestamos con garantía a los
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de
treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de
siembra. Cuentas de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de
equidad. Cuentas de dividendos, letras y pagueos, encargándose de remitir su importe al punto que se
le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta
de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública y otros valores etc.
A partir del 1.º de Octubre de 1923, registrar los siguientes tipos de interés:

SE COBRARÁ

Cuentas Corrientes	8	1/2
Vales	1	3/4
Vales con dos firmas o garantía de deuda pública	1	1/2
Prestamos Hipotecarios	7	1/2
Prestamos especiales con garantía	Convenional	

SE ABONARÁ:

Cuentas Corrientes Oro	hasta \$ 100.000,00	1	1/2
Depósitos a la Vista	1	3/4
Caja de Ahorros	8	3/4
Caja de Ahorros con Alcañcias	1.000,00	6
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (a ven- cer cada seis meses)	50.000,00	4 1/2
Caja de Ahorros, mayores sumas, Las sumas mayores de \$ 1000 en Caja de Ahorros con Alcañcias no devengarán interés exeso.	Convenional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido
por menos de 30 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

Plazo fijo a 3 meses	hasta \$ 50.000,00	8 1/2
..	\$ 50.000,00	4 0/0
..	50.000,00	4 1/2
..	Convenional	

Mayor suma y plazo
Por los depósitos a plata no se abonará interés.

HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el mes
de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas
simples del Banco. El Estado responde directamente de la
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

LA GERENCIA.

"AL PORVENIR"

CASA IMPORTADORA

---DE---

MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almacén, Ferrería Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por eficacia se venden con
extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRICOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo,
Argentino, Chileno y Brasilerio.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

PRECIOS SUFICIENTES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Gran desahorro en el pago para hombres señoras y niños que vende-
mos a precios de fábrica.
Teléf. Las 2 Compañías Calle Independencia y José E. Rodó.

NACIONALISTAS

Para hacer triunfar nuestra causa, tenemos que votar, y para votar debemos estar inscriptos.

INSCRIBOS, pues, y HACED INSCRIBIR. Unidad de vuestras inscripciones y de las de nuestros compañeros, haciendo que las RENEVEN todos aquellos que, por cualquier circunstancia, HAYAN CAMBIADO SU DOMICILIO

Las Comisiones Seccionales, Clubs y Comités, os proporcionarán los documentos necesarios.—Tened presente que el Domingo 7 de Mayo, es el último día de inscripción.